

26339 - Observación de la intervención y del comportamiento motor

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 26339 - Observación de la intervención y del comportamiento motor

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La captación de información mediante la observación constituye uno de los procedimientos de mayor espectro en el ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, y ello referido tanto a quien dirige las sesiones de trabajo (entrenador, profesor, monitor...) como a quien practica esas actividades (deportista, alumno, usuario...)

Por ello, desarrollar aprendizajes que hagan más competente al estudiante a la hora de captar esa información y utilizarla de manera útil y eficiente, resulta plenamente justificado.

Dado que se trata de una competencia de amplio espectro, se entiende que los aprendizajes propuestos por esta asignatura han de resultar útiles en todos aquellos ejercicios profesionales en los que exista algún tipo de interacción entre el responsable de una práctica y el usuario que la ejecuta.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La memoria de verificación del título de grado de CCAFD recoge los 24 objetivos contemplados por la Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en su Libro Blanco sobre dicha titulación, agrupándolos en conocimientos disciplinares básicos (saber), conocimientos aplicados (saber hacer) y aprendizaje de destrezas instrumentales (saber hacer común).

Esta asignatura participa, de una manera u otra, en todos esos objetivos, si bien cabe destacar por su relación más directa los siguientes:

1. Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
7. Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
8. Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
9. Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
10. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
12. Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.
16. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.
20. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
22. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.

De manera explícita, cabe decir que esta asignatura aporta conocimientos y experiencias que el futuro graduado podrá aplicar en un sinfín de situaciones profesionales, particularmente en todas aquellas en las que la interacción con usuarios de actividad física sea directa (enseñanza, entrenamiento, salud y calidad de vida, empleo activo del tiempo libre...) pero también en aquellas otras en las que la interacción se lleve a cabo a través de otras personas o grupos, o incluida en programas más amplios (apoyo técnico-táctico, investigación, gestión...)

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una asignatura que basa en la observación la toma de información para interpretar la realidad de lo que está ocurriendo en cualquier tipo de situación motriz, entendida ésta en su expresión natural; puede decirse que la metodología observacional permite captar la información tal y como se produce, sin ningún tipo de adaptación ni de modificación.

Interesa, por tanto, a quienes quieren conocer la realidad de lo sucedido para poder interpretarla en su estado natural. Aunque mayoritariamente se refiere a la información que se percibe por la vista, la metodología observacional sirve, igualmente, para captar información que se escucha, y desde luego a la producida por la combinación de ambas fuentes.

Todo profesional de las actividades físicas y del deportivas debe ser un buen observador pues la intervención adecuada sobre este tipo de actividades pasa, necesariamente, por una correcta captación de las acciones que se suceden y sobre las que tendrá que incidir de manera adecuada.

Se trata, por consiguiente, de una asignatura de marcado carácter procedimental, que se ocupa de preparar al estudiante para que sea capaz de percibir información de forma directa y precisa, tratar esa información de manera rigurosa, entenderla adecuadamente y sacar conclusiones útiles para su ejercicio profesional.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Además de contribuir al desarrollo del **conjunto de las competencias generales** descritas en el plan de estudios de la titulación (instrumentales, personales y de relación interpersonal, y sistémicas, esta asignatura guarda relación con las siguientes competencias específicas:

1. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
2. Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realizar en entorno físico estable y sin interacción directa con otros.
3. Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realizar en oposición interindividual.
4. Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realizar mediante acciones de cooperación.
5. Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realizar mediante acciones de cooperación y oposición.
6. Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realizar en un entorno físico con incertidumbre.
7. Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realizar mediante acciones con intenciones artísticas y expresivas.
14. Conocer la acción motriz como objeto de estudio fundamental en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
27. Seleccionar, recoger, elaborar e interpretar de forma adecuada, información pertinente relacionada con las actividades físico-deportivas.

Competencias propias de la asignatura:

1. Identificar comportamientos docentes referidos a la intervención del profesor o entrenador en situación de dirección de sesiones de actividad física y deportiva
2. Identificar comportamientos motores de los participantes en situaciones de práctica de actividades físicas y deportivas.
3. Clasificar y registrar la información recogida sobre el comportamiento docente del enseñante.
4. Clasificar y registrar el comportamiento motor del practicante utilizando, cuando sea conveniente, el apoyo de las TIC.
5. Procesar la información recogida utilizando, cuando sea conveniente, el apoyo de las TIC.
6. Interpretar correctamente la información procesada, en función de parámetros y criterios adecuados.
7. Informar sobre el comportamiento docente del enseñante argumentando, de forma pertinente, sobre la naturaleza de lo sucedido.
8. Informar sobre el comportamiento motor del practicante argumentando, de forma pertinente, sobre la naturaleza de lo sucedido.

2.2. Resultados de aprendizaje

- Reconoce y selecciona acertadamente los comportamientos docentes, identificando los más representativos y determinando la significatividad de los mismos.
- Identifica y selecciona acertadamente los comportamientos motores de los participantes, relacionándolos con la intencionalidad de enseñanza, perfeccionamiento o rendimiento, perseguida.
- Utiliza los sistemas y procedimientos adecuados para captar y registrar la información, aprovechando modelos existentes o, en su caso, adaptando los existentes o diseñando otros nuevos.
- Ordena la información, la sistematiza facilitando su tratamiento posterior y la interpreta correctamente, refiriéndola de forma razonada a patrones o modelos previstos, produciendo informes útiles y coherentes.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los aprendizajes adquiridos en la asignatura capacitan al estudiante para su aplicación en el aludido proceso de ?toma de información - transformación y análisis - valoración - expresión de resultados? en aquellos ámbitos de actividad física en los que la relación entre quien dirige la práctica motriz y quien la lleva a cabo resulte significativa.

Por ello es especialmente relevante en las experiencias de enseñanza de AFDAE, entendida en su versión más amplia, es decir, en contextos formales, complementarios, recreativos, lúdicos, de perfeccionamiento, etc. Resulta igualmente aplicable en el ámbito del entrenamiento en todos sus niveles, desde la iniciación, pasando por la tecnificación, e incluyendo el rendimiento.

Del mismo modo se utiliza en labores de investigación cuando están referidas al comportamiento de quien dirige la práctica, o de quien la ejecuta. También resulta de interés para quienes ejercen la profesión en la gestión, si su función incluye la supervisión del trabajo de los técnicos o la planificación y seguimiento de programas de intervención.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Existen dos modalidades para la calificación de la asignatura: la de EVALUACIÓN CONTINUA y la de PRUEBA GLOBAL, ambas a disposición del alumnado, de acuerdo a la normativa vigente: ¿El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas? (artículo 9.3. del *Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza*).

Evaluación continua

Esta modalidad de evaluación se apoya en tres elementos principales:

1. Observación y registro en directo: sesiones en las que un grupo de estudiantes realiza una práctica motriz propuesta por el profesorado, mientras el resto procede, individualmente o en grupo, al registro de los comportamientos que se hayan determinado. Estas prácticas incluyen:

- Definición de la práctica motriz.
- Determinación de las variables que van a ser registradas.
- Diseño y aplicación de los instrumentos para la recogida de información.
- Análisis de la información recogida y comprobación de los resultados obtenidos.
- Establecimiento de conclusiones y elaboración de informes.

2. Comprensión y uso de nociones y conceptos sobre definición de variables e instrumentos, identificación de comportamientos e interpretación de resultados, que deben mostrarse en controles distribuidos a lo largo del curso.

3. Elaboración, exposición y defensa de un trabajo de observación, realizado en grupo, dirigido a un objeto de estudio incluido en alguno de los dos ámbitos recogidos en la asignatura (intervención docente, comportamiento motor) o en ambos. El trabajo deberá incluir:

- Definición y caracterización del objeto de estudio.
- Determinación de objetivos y aplicaciones.
- Diseño y puesta en acción de procedimientos para la recogida y registro de la información.
- Tratamiento, análisis e interpretación de los datos.
- Conclusiones e informes.
- Valoración del trabajo y proyección.

Para permanecer en la modalidad de "Evaluación continua" el estudiante deberá entregar en plazo, como mínimo, el 80% de los informes de los elementos 1 y 2, e igualmente participar en, al menos, el 80% de las exposiciones correspondiente al apartado 3.

Prueba global

1. Realización de una prueba escrita sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso (ver, en esta misma Guía Docente, el apartado ¿Actividades de aprendizaje programadas?)

2. Observación y registro en directo, de las intervenciones docentes o de los comportamientos motores (o ambos) a partir de alguna de las experiencias registradas en las sesiones prácticas de clase, u otras (de naturaleza semejante) que el profesorado pueda elegir.

3. Elaboración, exposición y defensa de un trabajo de observación dirigido a un objeto de estudio incluido en alguno de los dos ámbitos recogidos en la asignatura (intervención docente, comportamiento motor) o en ambos. El trabajo deberá incluir:

- Definición y caracterización del objeto de estudio.
- Determinación de objetivos y aplicaciones.
- Diseño y puesta en acción de los procedimientos para la recogida y registro de la información.
- Tratamiento, análisis e interpretación de datos.
- Conclusiones e informes.
- Valoración del trabajo y proyección.

Criterios de evaluación:

- Para la determinación de variables:
 - Ajuste en la definición, selección y tipología de las variables.
 - Acierto en el significado de las variables en relación al objeto de estudio.

- La **toma de información**: realizada en directo o mediante el uso de soportes audiovisuales, y en ambas alternativas con la ayuda o sin ayuda de medios informáticos para el registro de información.
- El **tratamiento y análisis de la información** registrada: empleando para ello procedimientos de tipo cuantitativo, de carácter cualitativo o una combinación de ambos, y sus diferentes medios para procesar la información.
- La **transmisión de los resultados**: que puede ir desde la sencilla transcripción de unos valores cuantitativos hasta la redacción, más o menos sofisticada, de un informe personalizado en el que se incluyen todo tipo de informaciones descriptivas o explicativas, incluyendo, o no, prescripciones u orientaciones para el futuro.

4.2. Actividades de aprendizaje

1. Sesiones de exposición, reflexión y debate sobre teorías, conceptos y procedimientos relacionados con la metodología observacional aplicada a las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, atendiendo tanto la perspectiva de quien dirige las sesiones, como de quien participa como usuario.
2. Prácticas en las que se ponen en acción procedimientos para captar y registrar información mediante observación, así como recursos y sistemas para la ordenación, interpretación y explotación de la información recogida.
3. Elaboración de proyectos en los que se complete el proceso a seguir desde que se define un objeto de estudio, hasta que se presentan y defienden los resultados y conclusiones, todo ello, naturalmente, siguiendo los pasos marcados por la metodología observacional.

4.3. Programa

Metodología observacional. Teoría y puesta en acción.

- Paradigmas del conocimiento y metodología observacional. El texto y el contexto. Situaciones construidas, situaciones modificadas, observación ecológica.
- La observación como método de captar información e interpretarla.
- Medición, verificación y apreciación.
- Aplicación de la observación a las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Comportamiento docente. Dimensiones, categorías e indicadores.

- Análisis de las destrezas docentes (información inicial, retroinformación, organización, gestión y control del aula, distribución del tiempo, etc.)
- Análisis de metodologías de enseñanza (instrucción directa, indagación, ABP...)
- Análisis de los estilos de enseñanza (transmisores, individualizadores, socializadores, etc.)
- Análisis de estilos motivacionales.

Comportamiento motor. Dimensiones, categorías e indicadores.

- Observación de parámetros comportamentales en E.F. y en otros espacios educativos.
- Observación de parámetros técnicos y análisis notacional. Fases de observación.
- Observación de parámetros tácticos y análisis notacional. Coeficientes e indicadores.

Sistemas y procedimientos de recogida y registro de la información. Unidades de observación.

- Las unidades de observación.
- Variables, categorías e indicadores. Tipos, categorías, determinación e identificación.
- Instrumentos para la recogida y registro de la información.
- Acuerdos entre observadores y fiabilidad inter e intra observadores/codificadores.
- Tratamiento de la información recogida y su significado.

Las TIC como ayuda para registro y tratamiento de la información.

- Los programas de tratamiento de imagen.
- Programas específicos de análisis: Lince, KinoveaAdT, DartFish, Tacto Software, etc.

Confección de informes.

- Información que debe recoger un informe.
- Análisis y presentación de resultados. Cálculo de coeficientes e indicadores.
- Discusión de resultados.
- Conclusiones e implicaciones de los resultados de un informe.

Actividades de aprendizaje:

De los tipos de prácticas recogidos, la distribución será la siguiente:

Tipo de práctica	Horas presenciales	Horas no presenciales

Prácticas tipo 1: grupo completo	15	22.5
Prácticas tipo 2: grupo completo o 2 grupos	40	60
Prácticas tipo 3: seminarios	5	7.5
TOTAL =150 horas de trabajo para el alumno.	60	90

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La planificación concreta de la asignatura se comunicará a los alumnos al inicio del curso a través de la plataforma Moodle, una vez conocida la disponibilidad temporal y organizativa.

No obstante, cabe decir que la asignatura se organiza en torno a tres tipos distintos de actividades, pero perfectamente complementarios: 1) la exposición y revisión de teorías, conceptos y procedimientos para la observación; 2) la puesta en acción de prácticas para la toma de información mediante observación y su posterior tratamiento; 3) el diseño, desarrollo, presentación y defensa de un proyecto de observación.

Aunque en esencia el orden a seguir en las actividades es el enunciado, no pueden establecerse fechas precisas sobre su desarrollo habida cuenta que la propia naturaleza de los contenidos a tratar producirá imbricaciones y solapamientos de las actividades.

No obstante, puede preverse que el núcleo de las prácticas de 'Observación y registro en directo' se desarrollará entre las semanas segunda y octava del curso.

La puesta en acción del proyecto concreto puede significar, puntualmente, el uso de horarios fuera de los previstos como lectivos, por ejemplo, porque se estime oportuna la observación de competiciones que se realizan en fines de semana o que son transmitidas por los medios de comunicación fuera del horario o del calendario lectivos.

La prueba de evaluación global vendrá definida por el calendario oficial de exámenes que se publica al inicio del curso.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

El estudiante deberá consultar la bibliografía recomendada por el profesorado a través del link <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eGrados.php?id=257> teniendo en cuenta que la 'bibliografía básica' se considera de obligada consulta, y que la 'bibliografía complementaria' lo es a título de orientación.